

7. Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma Odontocare S. A. debe implementar las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011 su fecha de transición.

Bases de Presentación. – A continuación se presentan las principales prácticas contables adoptadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Negocio en Marcha.- Los estados financieros de la compañía fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se ve en los estados financieros, la compañía durante el año 2011 generó una pérdida de US\$ 280 mil y su déficit acumulado ascendió a US\$ 223 mil, lo que representa más del 50% del capital social y reservas, lo que de acuerdo a disposiciones legales implica causal de disolución. Estas situaciones indican que la continuación de la compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros, para lograr un nivel adecuado de ingresos que pueda soportar la estructura de costos de la compañía. Al respecto cabe indicar que la administración de la compañía ratificó en Junta de accionistas celebrada el 16 de marzo del 2012, la decisión de realizar un aporte por US\$ 165 mil para alcanzar un capital de US\$ 235 mil.

Caja y Bancos.- Representan el activo disponible y saldos en bancos.

Cuentas por Cobrar.- Han sido valuadas a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del período según las condiciones de negociación de cada operación. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

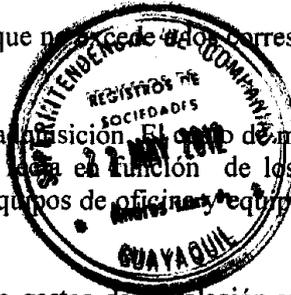
Valuación de inventarios.- Al costo promedio que no excede de los correspondientes valores netos de realización.

Valuación de Muebles y Equipo.- Al costo de adquisición. El costo de muebles y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 años para muebles y enseres, equipos de oficina y equipo odontológico y 3 años para equipos de computación.

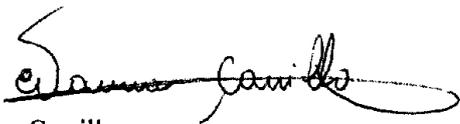
Otros Activos.- Corresponden principalmente a gastos de instalación y mejoras a locales arrendados, registrados a su costo de adquisición.

Provisión para Jubilación y Desahucio.- Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

Ventas y Costos de Ventas.- Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el periodo en que se realiza la prestación de servicios.



8. En mi opinión, basada en mi examen y en el examen efectuado por los auditores externos, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Odontocare S. A. al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
9. Conforme a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañías, durante el año 2011 he visitado a la compañía Odontocare S.A. con el propósito de revisar su información financiera, contable y societaria, llegando a la conclusión que no han existido asuntos de carácter importante, que constituyan inobservancia a lo establecido en el mencionado artículo de la ley de Compañías, que deban ser revelados en el presente informe.



Norma Carrillo
Comisario Principal
CPA 23823

Abril 12, 2012

